## CIRCULAR C.C. N° 1645

## "NI UNA MENOS" #NIUNAMENOS

**REF.: ACTOS CONTRA LOS FEMICIDIOS** 

Rosario, 29 de mayo de 2015

Frenar, de una vez por todas, el mecanismo que se desencadena cada 35 horas y que culmina con la muerte de una de nosotras es hoy la urgencia. Defender la integridad y los derechos humanos de mujeres que las matan por su sola condición de tales –mujeres, hijas e hijos que quedan implicados o lo que es peor, se usan como escarmiento del violento para con la madre, sufriendo atroces consecuencias – apremia.

El femicidio es la fase superior o última y la cara más cruenta de una serie de microviolencias, las psicológicas, emocionales, sexuales y de salud, también de la institucional, laboral, familiar y económica, pero por sobre todo, social.

Psicólogos, antropólogos y estudiosos del tema sostienen que esta reacción patriarcal y contraofensiva social tiene su raíz, entre otras cosas, en que las mujeres hemos crecido como colectivo, y ya no nos callamos ni soportamos sino que buscamos ayuda. Lo que desencadena la ira de quien no puede sujetar y dominar. Causa fundamental es la cultura que nos rige, que se expresa por medio de producciones artística, publicidades, y en donde la mujer parece ser un objeto más que puede ser comprado, vendido, usado y descartado cuando no le es funcional a alquien o al sistema, y eso es destruido, corrompido; se puede menospreciar su vida sin respeto alguno. La sociedad tiene baches que generan violencia y, si no se interviene la misma, seguirá dramáticamente expresándose en la peor de sus formas. Las mesas de trabajo por las problemáticas locales, nacionales y regionales, incluidas en la Secretaría de Género del IMFC, exigimos pasar de la sensibilización y concientización de todas las generaciones, a medidas y acciones concretas que redunden en la prevención, sanción y erradicación de la violencia, como lo expresa la Ley nacional 26.485; que se priorice en la agenda pública este flagelo social; dotar de presupuesto y que las provincias adhieran y hagan cumplir esta ley; y la participación de organismos policiales y judiciales interdisciplinarios preparados para contener y con debida prestación inmediata, entre otras medidas.

Salgamos a la calle el 3 todas y todos para que ni una más nos falte en nuestras familias.

En las plazas seamos una gran red, seamos parte de la solución.

Secretaría de Género del IMFC